

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PROYECTO

Con fecha 3 de Enero de 2026 comparecen por una parte UNION DE COMERCIOS ARRO, por la otra parte GABRIELA MARGARITA CABRERO DÁVILA, representante de la empresa ALTEK ENERGY, ambas partes de común acuerdo manifiestan haber cumplido fielmente las Normas y procedimientos para la instalación del siguiente proyecto que se ubica en LATERAL PERIFERICO SUR 6704, BOSQUES DE CHAPULTEPEC

39	Canadian Solar PV Module 620W TOPHiKu6
4	Inversor Fotovoltaico Residencial 5k
8	Estructura de aluminio anodizado para 5 paneles -1135mm
24180	Mano de obra sistema interconectado (USD)
1	Gestión interconexión con CFE
6	Instalación eléctrica
1	UVIE

GABRIELA MARGARITA CABRERO DÁVILA en su carácter de representante de la empresa ALTEK ENERGY, hace entrega física de las instalaciones correspondientes a la obra señalada en el párrafo anterior, mismas que fueron construidas según la Norma Oficial Mexicana NOM-001- SEDE-2012.

UNION DE COMERCIOS ARRO recibe las instalaciones antes mencionadas, de acuerdo al contrato físico anexo a esta acta, por el cual queda concluida la obra junto con los acuerdos descritos así como todos los materiales y equipos necesarios para la instalación de este proyecto descrito en el contrato de contraprestación de servicios que se anexa a esta acta de entrega y recepción.

ENTREGA

GABRIELA MARGARITA CABRERO DÁVILA
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

UNION DE COMERCIOS ARRO

Lateral recta norte a Cholula 4002, Ex. Hda. Sta. Teresa, San Pedro Cholula, Puebla, C.P. 72760